



## Violencia simbólica intra e inter género en dos ciudades del Perú<sup>1</sup>

### Symbolic violence intra and inter gender in two cities of Peru

Priscilla Pecho-Ricaldi Correo<sup>2</sup> y Noelia Rodríguez-Espartal Correo<sup>3</sup>

#### Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo explorar cómo se expresa la violencia simbólica intra e inter género en los habitantes de dos ciudades de Perú: de Lima, la capital, y Huancayo, una ciudad de la sierra. Para ello, mediante metodología cualitativa, se realizaron entrevistas, que permitieron conocer la concepción de violencia simbólica de género, así como las expresiones de este tipo de violencia normalizadas y las diferencias entre ambas ciudades. Los resultados evidencian el desconocimiento del término y la confusión entre sexo y género. También, el mantenimiento de estereotipos respecto a los roles de la mujer y el hombre que promueven la violencia de género a través de comentarios, bromas, entre otros. Ello también se refleja en las reglas implícitas establecidas para los niños en lo lúdico. Se identificó una mayor presencia de estas expresiones violentas en los habitantes de la ciudad de Huancayo, así como una mayor naturalización de las mismas entre las mujeres y los hombres.

*Palabras clave:* sexismo ambivalente, patriarcado, violencia simbólica.

#### Abstract

The present research aimed to explore how symbolic intra and inter-gender violence is expressed in the inhabitants of two cities in Peru: from Lima, the capital, and Huancayo, a mountain city. For this purpose, qualitative methodology interviews were conducted, which allowed knowing the conception of symbolic violence of gender, as well as the expressions of this type of normalized violence and the differences between both cities. The results show the unawareness about the term, and the confusion between sex and gender. Also, the maintenance of stereotypes regarding the roles of women and men that promote gender violence through comments, jokes, among others. This is also reflected in the implicit rules established for children in the playful. It was identified a greater presence of these

---

<sup>1</sup> Fecha de recepción: 8 de marzo de 2019. Fecha de aceptación: 24 de junio de 2019.

<sup>2</sup> Pontificia Universidad Católica del Perú.

<sup>3</sup> Pontificia Universidad Católica del Perú.



violent expressions in the inhabitants of the city of Huancayo as well as a greater naturalization of the same between women and men.

*Keywords:* ambivalent sexism, patriarchy, symbolic violence.

### *Introducción*

A lo largo de los años, se ha dado cada vez más importancia a la erradicación de la violencia de género y la lucha por la equidad, constituyendo un objetivo de Desarrollo Sostenible planteado para el año 2030 por Naciones Unidas (ONU, 2015). Sin embargo, se puede observar que la violencia de género es un problema imperante a nivel latinoamericano. Así, Perú lidera la lista de países con mayores índices de violencia de género (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017), al indicarse que siete de cada diez mujeres la han sufrido (Salinas, 2015). El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reportó que el 72.4% de las mujeres peruanas ha sufrido algún tipo de violencia, afectando al 32.8% y 30.9% de mujeres en áreas urbana y rural respectivamente (INEI, 2017).

A nivel nacional, Lima reporta mayores índices de violencia (INEI, 2017). Junín, es la segunda región con mayores casos de feminicidio y tentativas (Organización Flora Tristán, 2013) y es la región con más casos de violencia contra la mujer entre los años 2009-2016 (INEI, 2017). De la misma manera, Huancayo, ciudad ubicada en la sierra peruana, reporta 81.2% de violencia psicológica y Lima presenta 63.6% (INEI, 2017). Así, se ha identificado que la mayor frecuencia de violencia física contra la mujer se da en la sierra peruana debido al mantenimiento del dominio masculino que impide el acceso a la educación y el trabajo a las mujeres (Blichtein-Winicki y Reyes-Solari, 2012). En cuanto a la violencia intragénero, no existen estudios estadísticos, tan sólo se han reportado datos respecto a masculinidades donde se evidencia la prevalencia de los roles de género tradicionales (Instituto de Opinión Pública, 2019).

La violencia de género es un fenómeno multidimensional, complejo, una interacción de factores, un continuo que comprende dimensiones que van desde lo simbólico a lo físico (Blanco, 2009; Ferrer, Ramis y Navarro, 2006; López-Núñez, 2013; Plaza-Velasco, 2007). De la misma forma, Reverter (2003) señala que este tipo de violencia constituye un fenómeno compuesto por la directa, la estructural, la cultural y la simbólica. Esta última es la que legitima a las anteriores, ayuda a comprender la complejidad de la violencia de género, constituye un impedimento a la satisfacción de necesidades y es más difusa; sin embargo, el daño causado por la exclusión y humillación puede ser mayor al de la violencia directa (Galtung, 1975; Plaza-Velasco, 2007). Así, Blanco (2009) señala que todo acto de violencia de género constituye violencia simbólica al implicar la existencia de relaciones de poder desiguales con una base histórica y cultural.

La violencia simbólica (Bourdieu, 1999), es aquella en la que un grupo dominado reconoce y acepta los principios que lo oprime, y acepta su propia dominación como legítima al no utilizar la violencia física ni coerción. Y no necesita de ella, ya que se sostiene en los procesos de socialización que reproducen valores del grupo dominante, los *habitus* (Bourdieu, 1991; Bourdieu y Wacquant, 1992; Ortiz-Hernández, 2004). Constituidos en un conjunto de disposiciones duraderas, cargadas de valores y estereotipos.



Es decir, la violencia simbólica representa una relación de complicidad entre dominados y dominantes (Bourdieu, 2007; Jones, 2015). Dominación que se produce a través de una imposición de visión del mundo, de roles sociales, de categorías cognitivas y estructuras mentales; lo cual no implica que sea menos nociva que la física, tan sólo constituye otro mecanismo (Sentamans, 2012). Asimismo, la violencia simbólica se evidencia en un estilo de vida, manera de pensar, hablar (Bourdieu, 2007). Es un tipo de violencia suave, insensible, invisible a sus propias víctimas y ejercida principalmente por vías simbólicas de comunicación y conocimiento (Bourdieu, 1999; Menéndez-Menéndez, 2014). Al no ser percibida como violencia, el grupo dominado la siente como natural y la reproduce al aplicar las categorías cognitivas adquiridas del grupo dominante (Ragneda, 2012; Salinas y Lagos, 2014). De esta manera, lo simbólico representa un sistema de clasificación social y es el principal mecanismo de reproducción social (Acosta, 2013; Bourdieu, 2012).

Siguiendo esta línea, la clasificación social que se abordará en la presente investigación es aquella correspondiente al sistema de género. Y en este, la violencia simbólica contribuye a perpetuar el sistema patriarcal (Acosta, 2013). Se observa una marcada dominación masculina que se mantiene debido a su sutileza y es incorporada como natural, de forma que no se cuestiona su poder (Carvalho, 2006). En este sistema, se observa la predominancia de tres ideologías: el apego a los estereotipos de género o el “deber ser” del hombre masculino y mujer femenina; el androcentrismo, es decir, se establece una jerarquía donde lo masculino es superior; y, el heterosexismo donde se niega, denigra y estigmatiza lo diferente a lo heterosexual (Ortiz-Hernández, 2004).

Por otro lado, la violencia simbólica se ve expresada en sugerencias, seducciones, amenazas, reproches y órdenes (Bourdieu, 2007). Debido a la interiorización y aceptación de los mandatos del sistema heteronormativo, se observan experiencias subjetivas en las víctimas como la vergüenza, modestia, timidez, pudor y angustia; que se producen aun cuando los sujetos no transgreden las normas hegemónicas (Ortiz-Hernández, 2004) y se evidencia cuando las mujeres introyectan una imagen negativa de sí mismas debido a roles impuestos por la sociedad (Ragneda, 2012). Además, la violencia simbólica es un proceso de dominación que se ejerce sin importar la identidad y expresión de género de la víctima (Menéndez-Menéndez, 2014).

Cabe resaltar que el género es una construcción social y cultural que modela lo que implica ser hombre y mujer dentro de la sociedad actual que tiene una perspectiva sobre las relaciones de género desde lo binario. A partir de ello, se establecen modelos de género que deben entenderse en una lógica relacional excluyente, complementaria y desigual donde lo masculino sólo tiene sentido a partir de lo femenino y viceversa, siendo lo masculino más valorado (Gomes, 2008; Ponce, 2004; Salinas y Lagos, 2014). Asimismo, estos modelos se han normalizado por lo que es difícil juzgarlos como producto de la dominación y responsables de la inequidad de género existente en la sociedad (Menéndez-Menéndez, 2014). En esta línea, López-Núñez (2013) indica que los valores culturales respecto a los roles de género influyen la percepción que se tiene de la violencia de género, normalizando la dominación de lo masculino. Al ser las creencias absolutistas respecto a la superioridad de los hombres, existe un papel hegemónico frente a mujeres y varones que son vistos como femeninos (López-Núñez, 2013).

Frente a ello, Gomes (2008) y Caraballo (2015) resaltan que los hombres son tanto los principales ejecutores como las principales víctimas de actos violentos; debido a la existencia de modelos de masculinidad más valorados, hegemónicos (Cecchetto, 2004). En este sentido, la masculinidad



representa un espacio simbólico que estructura la identidad del hombre y presenta modelos de actitudes, comportamientos y emociones a seguir (Connell, 2007). Además, se ha naturalizado la violencia como característica asociada a lo masculino junto a otras positivamente valoradas como la fuerza, la autoridad, el liderazgo, el coraje y la potencia sexual (Gomes, 2008). De la misma manera, lo femenino se ha asociado a la sumisión, la maternidad, la delicadeza, el cuidado y la nutrición (Salinas y Lagos, 2014). Todas estas características representan conceptos ideales construidos socialmente (Jones, 2015).

Por otro lado, la dominación masculina se apoya en agentes, ya sea mujeres y/u hombres así como instituciones, medios de comunicación, publicidad, música, política, cultura, deporte, entre otros, llamadas industrias culturales (Salinas y Lagos, 2014). La violencia simbólica se genera debido a los imaginarios colectivos transmitidos, basados en prejuicios y estereotipos, donde se naturaliza la subordinación de lo femenino. Y estos se expresan en mensajes, signos, iconos y valores difundidos por estas industrias culturales (Menéndez-Menéndez, 2014).

En esta línea, se reconoce que los medios de comunicación modelan comportamientos y valores en la sociedad; de la misma manera, transmiten una visión estereotipada del mundo lo que refuerza la existencia de roles de género. Esto contribuye al mantenimiento de un clima de desigualdad social y económica entre géneros (Ragneda, 2012). Asimismo, estos espacios se constituyen en mecanismos de producción y reproducción ideológica de un imaginario colectivo patriarcal constituyéndose en dispositivos de control (Salinas y Lagos, 2014). Debido a que en ellos se presentan constructos binarios y desiguales donde la figura femenina se muestra como articuladora de discursos sexistas y cumple la función de perpetuar el poder de los hombres al sustentar su imagen de poder (Bourdieu, 1999; Grossi, 2004).

Puesto que los hombres buscan mantener el poder que poseen en la sociedad, tratarán de imponer relaciones de jerarquía frente a las mujeres y otros hombres. Para ello, recurrirán a la feminización de estos (Almeida, 2000). En una investigación en Venezuela (Caraballo, 2015) rescata que la masculinidad de los jóvenes se construía en base a la hegemónica y en oposición e inferiorización de otras masculinidades. Asimismo, la manera en cómo era construida propiciaba la violencia contra las mujeres y masculinidades marginadas. Por otro lado, Ponce (2004) resalta que la construcción de la masculinidad es un proceso complejo al combinarse elementos como poder, dolor y gozo debido al marco de exigencia social basado en los estereotipos de masculinidad hegemónicos. De la misma manera, se produce la construcción de la femineidad enmarcada en la subordinación. Produciéndose, en ambas construcciones, un proceso personal donde se internaliza el mandato hegemónico (Ponce, 2004).

Es importante señalar la importancia de la interseccionalidad en la relación que se produce tanto de manera intra-como inter-género. Este concepto alude a cómo la interacción de elementos como clase social, raza, etnia, edad, orientación sexual, discapacidad, entre otros; que pueden constituirse como ejes de diferencia y discriminación; y pueden situar a las personas en circunstancias de mayor vulnerabilidad (Guzmán y Jiménez, 2015). Principalmente si estas diferencias los ubican fuera del sistema heteronormativo o de los roles hegemónicos de género. Siguiendo esta línea, la ideología patriarcal afecta también a los varones al asignar un conjunto de comportamientos de los que deben prescindir para diferenciarse de la mujer, como expresar sus sentimientos (Facio, 1999). Además, la masculinidad hegemónica posee dispositivos culturales que son usados para ejercer violencia contra



aquellos hombres que no cumplen con su rol de proveedor o poseen una orientación sexual diferente (Alonso, 2015).

Por todo lo mencionado, el objetivo general de esta investigación es explorar la percepción y manifestaciones de la violencia simbólica intra-e inter-género en las ciudades de Lima y Huancayo.

### *Método*

#### *Participantes y procedimiento*

Los participantes fueron 15 personas, de las cuales 5 eran hombres y 10 mujeres. Del total, 8 residían en la ciudad de Lima y 7 en Huancayo, con edades que iban desde los 22 hasta los 58 años.

Se realizó una entrevista piloto para verificar que el método de recolección de información permitía el cumplimiento de los objetivos de la investigación. A partir de ella, se ajustaron algunos detalles en la guía de entrevista. Se contactó a los participantes, previa comprobación de cumplimiento de los criterios de inclusión, a través de personas conocidas. Las entrevistas comenzaron con la lectura del consentimiento informado y la autorización de los participantes para participar en la investigación así como la grabación de las entrevistas. Concluida la investigación, estas fueron destruidas para mantener la confidencialidad de los datos, respetándose todas las normas éticas.

#### *Técnicas de recolección de información*

Ficha de datos sociodemográficos. Creada ad hoc para recabar datos como la edad, el grado de instrucción, la ocupación, la ciudad de residencia, la ciudad de origen, el estado civil, la religión y el nivel socioeconómico.

Entrevista semiestructurada. Se utilizó un formato de entrevista semi estructurada para la recolección de información sobre lo que las personas conciben respecto a la definición y cómo se evidencia la violencia simbólica en la sociedad. Esta guía estuvo compuesta por ejes temáticos como: concepción de roles femeninos/masculinos en la sociedad, auto identificación y vivencia de los roles, definición de violencia simbólica, formulación de ejemplos y las implicaciones de ella. La misma que se elaboró en base a la revisión bibliográfica del constructo, tenía como objetivo principal el conocer cómo vivencian la violencia simbólica las personas participantes y si conocían sobre ella. Esta guía fue revisada por juezas expertas en el tema que elevaron comentarios que permitieron refinar cada una de las preguntas. Al realizarse la entrevista piloto, se ajustaron algunas palabras y se incorporaron elementos gráficos como fotografías de publicidad donde se exhibían a niñas jugando con pistolas y a niños con muñecas, ello como elemento disruptivo para que puedan generarse respuestas más automáticas que develaran lo que les producían las imágenes.

#### *Análisis de la información*

Las entrevistas fueron transcritas y codificadas, pudiendo obtenerse así las diferentes creencias y concepciones sobre el rol de las mujeres y hombres en la sociedad en todos los espacios, desde el ámbito del hogar hasta los medios de comunicación. De la misma manera, se obtuvieron las



reflexiones respecto al término violencia simbólica y ejemplos de cómo se produce en la vida cotidiana, tanto en las relaciones inter como intra-género.

Así, se llevó a cabo un análisis temático de la información esbozadas por los participantes en las entrevistas. Para este proceso, primero, se conformaron códigos de manera descriptiva analizando las transcripciones, línea por línea. Luego, se elaboró un primer borrador de libro de códigos. Además, se cumplió con el criterio de transparencia al reportarse los casos contrarios encontrados. Posteriormente, se generaron categorías y subcategorías. De esta manera, se aplicó la técnica de análisis de contenido, que permite identificar datos representativos de los discursos con el objetivo de sistematizarlos y facilitar su análisis así como promover deducciones aplicables a un contexto determinado.

### *Resultados y Discusión*

Tras analizar las entrevistas, se identificaron las siguientes categorías: características asociadas a la feminidad y la masculinidad; roles estereotipados y cambios en la sociedad; juegos estereotipados en la niñez; chistes; frases reproductoras de estereotipos; cuestionamiento de la identidad de género; medios de comunicación; religión; y concepción de violencia simbólica.

*Características asociadas a la feminidad y la masculinidad:* esta categoría hace referencia a cómo las personas conciben que la feminidad y masculinidad se encuentran intrínsecamente en las mujeres y hombres respectivamente. Asimismo, reconocen estos conceptos como antitéticos y con particularidades estandarizadas. De esta manera, se señala que las personas femeninas son cariñosas, delicadas, principales responsables de la crianza de los hijos y del hogar, apoyo del hombre y se preocupan por su aspecto físico. Por otro lado, se señala que las personas masculinas son fuertes, jefes del hogar, principales responsables de la manutención económica del hogar, brindan protección y practican deportes.

*“La masculinidad es el sexo contrario al femenino y la feminidad es la mujer”* (mujer, 29 años, superior completa, NSE D, cristiana, Huancayo).

*“Yo soy una persona masculina de todas maneras por el género, por naturaleza.”* (hombre, 56 años, superior incompleta, NSE B, católico, Lima).

*“El rol del hombre en el hogar es aparte de que representa la parte masculina, también representa me parece que es un poco más de seguridad en la estabilidad de la familia, aparte del rol económico que necesariamente toma esa bandera como responsable pero yo lo veo mayormente en el rol de seguridad en el hogar”* (hombre, 56 años, superior completa, NSE B, católico, Lima).

*“Una persona femenina es débil, tiene menos fuerza que el varón”* (hombre, 38 años, secundaria completa, NSE D, católico, Lima).

Se resalta la polarización concebida respecto a la feminidad y masculinidad. Castañeda (2002) señala que, en una sociedad machista, los géneros son antagónicos y complementarios. Ambos se encuentran mutuamente relacionados y la posición que uno ocupe en la sociedad tiende a definir al otro (Schongut, 2012). En la sociedad peruana, se evidencia la jerarquía de los atributos masculinos. Se presenta una imagen negativa de debilidad en mujeres que las sitúa y justifica su posición de



inferioridad (Delgado-Álvarez, Sánchez y Fernández-Dávila, 2012).

Asimismo, Delgado-Álvarez y cols. (2012) señalan que existen ciertas características que deben poseer las personas para acceder al estatus de hombre o mujer. Los valores principales de la masculinidad son la fuerza, poder y dominio. De la misma manera, los atributos de la femineidad son la debilidad y necesidad de protección. Esto se evidencia en las intervenciones de los participantes que rescatan la fuerza como característica predominante de los hombres y llegan a conceptualizarla como innata o un factor biológico. Ello corresponde a lo señalado por Bourdieu (2000) como la biologización de lo social que fundamenta la división arbitraria y la jerarquización de lo masculino. Es decir, lo social se ha interiorizado de manera que se confunde con lo biológico y contribuye a reforzar las creencias de desigualdad entre mujeres y hombres en el imaginario colectivo (Banchs, 1996).

La manutención de la familia por parte del hombre, se constituye como un deber y signo de virilidad (Ayala, 2007). Asimismo, es un componente de presión para los hombres que deben cumplir con esta obligación para no perder la categoría de hombre; generándose un malestar en ellos cuando no pueden cumplir el rol de proveedor, algo que las mujeres señalan también como importante.

Se observa que los participantes aún poseen una visión estereotipada respecto a los roles característicos de mujeres y hombres. Estos a su vez, constituyen elementos que ejercen control sobre la mujer al relegarla al espacio privado, señalarla como débil y enfatizar su necesidad de protección que tan sólo un hombre puede brindarle. Asimismo, al haberse naturalizado estos aspectos, no se posee una visión crítica sobre estos papeles asignados y socializados, entonces las mujeres aceptan su dominación como legítima.

Roles estereotipados y cambios en la sociedad: implica la presencia de aspectos estereotípicos asociados a la mujer y al hombre, como la concepción de menor eficiencia en la mujer y su limitación a desarrollarse en campos relacionados a la fuerza. En la expresión de los participantes más jóvenes, se asociaban estos aspectos al machismo presente en la sociedad; sin embargo, las personas de mayor edad lo relacionaban a factores biológicos.

*“Y está la mujer que también es soltera y que busca empoderarse, no tiene las mismas oportunidades que los hombres. Esto se da por el machismo, se piensa que los hombres pueden hacer las tareas mejor que las mujeres en algunos campos, por ejemplo, en la ingeniería, digamos que se piensa que es un trabajo duro, se piensa que no es un trabajo necesariamente para mujeres (...) es un trabajo pesado que no se piensa para mujeres”* (mujer, 22 años, superior incompleta, NSE C, agnóstica, Lima).

*“Hay ciertos trabajos que necesitan, en verdad, de un varón porque necesitan fuerza, por ejemplo, en la construcción. Claro que ahora veo mujeres que en las municipalidades terrajejan pero hay otros trabajos más duros de cimentaciones que no podrían hacerlo por su fuerza física como mujer. Porque ahora manejar maquinaria pesada, lo hacen. Pero donde se necesita mucha fuerza física, hay cosas que ella no podría hacerlo”* (mujer, 58 años, superior técnica completa, NSE B, cristiana, Huancayo).

Asimismo, se debe señalar que se percibe la presencia de cambios en la sociedad en comparación con años pasados, prueba de ello es el incremento de hombres que comparten las tareas domésticas con la mujer; sin embargo, este cambio no se ha dado en toda la población. Se relaciona esta diferencia



en base a factores como el grado de instrucción, el nivel socioeconómico, el acceso a la información y la cercanía al centro de las ciudades de Lima y Huancayo. Es así, que se relaciona un mayor nivel de expresiones sexistas al área rural de Huancayo y el área periférica de Lima.

*“Ha habido cambios, ahora hay menos machismo, aunque aún en los sitios lejanos aún sigue el machismo pero en ciudades como Lima o Departamentos ya grandes es un poco más igualdad”* (mujer, 52 años, secundaria completa, NSE C, católica, Lima).

*“Pienso que en algún momento se va a equiparar la sociedad (...) hay más porcentaje en el campo que en la ciudad porque todavía no hay lo que se está gestando en las ciudades, las luchas, las reivindicaciones, siguen sus mismas costumbres generación por generación de que el varón es el que manda y gran parte de ese sector rural ha llegado a la capital con la constante masificación por el desplazamiento, entonces sí se nota esto con las estadísticas si esa percepción que tengo es cierta”* (hombre, 56 años, superior completa, NSE B, católico, Lima).

Ayala (2007) señala que las diferencias de género están determinadas en gran medida por la división del trabajo. Principalmente al verse a la mujer como débil y al situarla en el entorno doméstico, se la limitó al desarrollo de labores estereotípicamente femeninas o se la percibe como menos eficiente en el desempeño de tareas masculinas. Por otro lado, las mujeres que participaron, señalaron el deseo de la intervención de los hombres en el desempeño de las tareas domésticas. Sin embargo, aún se consideran como responsabilidad exclusiva de las mujeres. Como señala Castañeda (2002), los hombres las realizan de manera ocasional o desarrollan las que son concebidas como más fáciles. De la misma manera, se consideran estas labores como invisibles y vergonzosas al estar ubicadas en el plano de lo privado y asociado al estatus inferior de las mujeres (Bourdieu, 2007). Asimismo, las y los participantes conciben la realización de estos trabajos como un “apoyo” por parte del hombre y no como una responsabilidad compartida debido a la naturalización de estas tareas como obligación de las mujeres.

Respecto a los cambios producidos en la sociedad, se debe mencionar que el ingreso de las mujeres al entorno laboral les ha brindado una mayor libertad donde ya no es tan imprescindible el consentimiento del hombre (Alberti, 1999). Sin embargo, aún se observa que la mujer pese a percibir una remuneración, no puede abandonar sus labores domésticas porque dañaría la hombría e imagen de los hombres (Ayala, 2007). Esto resulta importante ya que muchas veces se resalta que la sociedad ya no presenta sexismo al permitir a las mujeres desempeñarse en diversos campos; sin embargo, se les brinda esta oportunidad pero se les exige cumplir con sus tareas domésticas pese al exceso de horas de trabajo en comparación con los hombres que tan sólo consideran estas labores como opcionales.

*Juegos estereotipados en la niñez:* esta categoría describe las creencias que se tienen respecto a los juegos y juguetes que deben utilizar niñas y niños. Se concibe que poseen juegos predeterminados y si emplean los del sexo opuesto es porque están en un proceso de exploración. Asimismo, les participantes señalaron que, si este comportamiento es repetitivo, podría generar o revelar homosexualidad. Algo que conciben como una patología que puede revertirse con tratamiento psicológico.

*“me llamó la atención los niños que juegan con las muñecas, eso es normal, o sea son*



*niños y están explorando. Pero hay que observarlos para que no frecuentemente estén en ese plan, osea llamaría la atención si frecuentemente juega con muñecas y no con sus juguetes de varón, pero si juega con sus juguetes y después juega con las niñas al cochecito no veo nada malo. Si siempre está jugando con muñecas, uno se podría preguntar qué está pasando con ese niño, eso llamaría la atención, lo corregiría y le diría que esos son juguetes de niña y le mostraría los juguetes de niño. Osea que no debe de jugar siempre con las muñecas(...). Si veo a un niño que siempre juega con muñecas puedo pensar que tal vez su opción sexual se esté desviando. Para eso hay especialistas para que vayan a informarse si está correcto o no lo que están haciendo los niños” (mujer, 37 años, superior técnica completa, NSE D, católica, Lima).*

*“A veces los padres mucho a los niños los queremos transformar en algo que no quiere ser, por ejemplo, veo fotos de niños con muñecas y de repente incentiva que un niño se pueda inclinar para el lado femenino porque el niño aprende rápido. Osea el niño puede jugar con lo que quiera pero el papá debe de controlarlo porque si no se puede transformar en homosexual. Cuando un niño juega con muñecas a través de los años, se ve un cambio, se está inclinando al lado femenino, osea a él le está gustando más cosas de mujer que cosas de varón, ya no es un juego, ya es algo muy fuerte. Lo que haría es hablar con sus papás, que se enteren que está pasando, llevarlo al psicólogo, darle tratamiento si es que todavía es posible salvar al niño” (hombre, 38 años, secundaria completa, NSE D, católico, Lima).*

*“Cuando una niña juega con una pistola, osea normal; pero si un niño juega con una muñeca, los papás saltan. Los niños deben de tener los juegos bruscos, la represión es más fuerte en los varones por lo mismo del machismo” (mujer, 22 años, superior incompleta, NSE C, agnóstica, Lima).*

Por otro lado, algunas participantes indicaron que estos juegos ejercen influencia en la vida adulta de las niñas y niños, que podría ser positiva al transmitir la cooperación en las tareas del hogar. Asimismo, se señaló que la aceptación de juegos no estereotipados se encuentra relacionada a mayor nivel de educación, socioeconómico y sería mayor en la parte central de la ciudad de Lima.

*“Pienso que lo que se ve en las imágenes es lo común (...) me parece que está bien que el niño aprenda diferenciar a cómo tratar a una mujer y entrar en lo que es el apoyo a la familia. Yo a mi hijo lo hago jugar con muñecas, mi hijo desde chiquito ha jugado con sus muñecas, jugaba a la cocinita. Los niños están inculcados a la unión familiar, el apoyo mutuo” (mujer, 29 años, superior completa, NSE D, cristiana, Huancayo).*

*“Yo creo que depende de diferentes puntos de la sociedad. Por ejemplo, he visto en barrios acomodados jugando a niñas con scooter, menos sobreprotegidas, más aguerridas. Y en otros lados, he visto a niñas más protegidas que ni siquiera juegan con bicicleta” (mujer, 22 años, superior incompleta, NSE C, agnóstica, Lima).*

Se observa una marcada restricción, principalmente a los niños, sobre el tipo de juego y juguete utilizado. Se concibe que este entorno lúdico puede generar que el niño presente comportamientos estereotípicamente femeninos y transgreda la polarización entre lo femenino y masculino. En esta línea, Banchs (1996) señala que la violencia intragénero implica agredir a los y las congéneres y esta



se transmite a través de la socialización diferenciada de los niños. Por un lado, se presenta el “fantasma de la homosexualidad” donde los hombres se encuentran obligados a demostrar que lo son y son castigados cuando poseen conductas culturalmente femeninas. Asimismo, las principales reproductoras de esta ideología son las mujeres; lo que se evidencia cuando señalan que se debe evitar que los niños utilicen juguetes femeninos por el temor a que sean homosexuales en el futuro.

Otro punto para destacar es la identificación inmediata con la homosexualidad en los hombres que exhiben conductas estereotípicamente femeninas. De la misma manera, se ve la orientación sexual homosexual como una psicopatología que debe tratarse, coincidiendo con lo encontrado por otros autores (Schongut, 2012). Al observar que un hombre performe o presente características femeninas, es señalado como homosexual. De esta manera, los padres evitan este tipo de juegos en los niños. Ello genera que al crecer estos niños puedan presentar actitudes homofóbicas y violentar a sus congéneres si manifiestan estos comportamientos. De la misma manera, en la vida adulta genera que no desempeñen tareas asociadas a la femineidad para evitar perder su estatus de hombre. Así Kaufman (1999) indica que la ausencia de los hombres en las tareas domésticas y crianza de los hijos se debe en gran parte a la interiorización en los niños de la masculinidad donde se conciben estas labores como femeninas e inferiores.

*Chistes*: principalmente, aquellos etiquetados como machistas por su contenido. La percepción frente a ellos es que son inofensivos, sólo utilizados para hacer reír a otras personas y, en algunos casos, podrían perjudicar a las mujeres; afectándolas al sentirse aludidas al no cumplir con el rol representado en este chiste. Tan sólo dos participantes mujeres señalaron que los chistes machistas reproducen los roles sexistas y poseen una influencia negativa. Por otro lado, la reacción frente a estos chistes es principalmente de aprobación o no expresar la molestia; e ignorarlos si se está en un grupo con otros hombres.

*“Yo he escuchado chistes machistas y nunca los he repetido pero si me he reído. Son chistes que momentáneamente te hacen alegrar y no afectan. Yo apruebo esos chistes porque son graciosos y no me molestaría porque me hacen reír”* (mujer, 53 años, superior técnica completa, NSE D, católica, Huancayo).

*“Yo creo que podrían afectar a las mujeres por ejemplo supongamos que es una mujer que trabaja, es profesional y le digan que debe estar en la cocina, la deterioran, la bajonean como se dice”* (hombre, 56 años, superior incompleta, NSE B, católico, Lima).

En base a lo señalado por los participantes sobre los chistes en los que se reproducen y naturalizan los roles de género así como el rechazo a lo femenino, Fernández (2012) señala que éstos generan violencia simbólica al transmitir modelos genéricos de mujeres y hombres. Algunos de ellos tienen como temáticas la belleza, el trabajo doméstico, el noviazgo, entre otros. Asimismo, el chiste al ser un elemento cotidiano, es percibido como inocuo y es menos proclive a ser analizado como método que legitima la inequidad entre los géneros al posicionar lo femenino como objeto de burla y discriminación (Araneda, 2014). Esto corresponde con lo enfatizado por Bourdieu (2007) quien indica que la violencia simbólica es eficaz al operar con sutileza y naturalizando las relaciones de tal manera que las personas oprimidas no opongan resistencia.

Los resultados de esta investigación concuerdan con los encontrados por Araneda (2014) en Chile al identificar estos chistes como mecanismos sutiles de opresión y generadores de malestar. Estas



“bromas” ubicaban a las mujeres en el polo negativo, el femenino, y ejercen presión paracumplir con roles predeterminados como maternidad o labores domésticas.

Cuestionamiento de identidad de género: esta categoría se refiere a la objeción realizada por otras personas sobre la feminidad o masculinidad del entrevistado. Se observó que, en un número mayor, las mujeres fueron cuestionadas sobre su feminidad y la mayoría de los hombres entrevistados señaló que su masculinidad no ha sido cuestionada y que, en caso de serlo, ignorarían estos comentarios. Principalmente se cuestiona la feminidad cuando la mujer decide no tener hijos, exhibe menor cuidado personal, no desempeña tareas domésticas, es menos cariñosa, utiliza lenguaje soez y es agresiva. Respecto a la masculinidad, se cuestiona cuando los hombres son delicados, expresivos y preocupados por su aspecto físico.

Tanto en mujeres como hombres, se relacionaba la menor expresión de feminidad y masculinidad a la homosexualidad. Se presentó el caso de una mujer que manifestó que a raíz de las críticas de las otras personas, ella llegó a cuestionar su propia feminidad. Algunas de las consecuencias de este cuestionamiento, tanto real como hipotético, son sentimientos negativos, incomodidad, menosprecio, molestia, entre otros.

*“Han cuestionado mi feminidad cuando era niña, decían que parecía más hombre que mujer en la forma de comportarme, me entraba por aquí y me salía por allá o sea me daba igual. Ahora si me dicen, me sentiría un poquito mal”* (mujer, 29 años, secundaria completa, NSE C, cristiana, Huancayo).

*“También he visto el caso de hombres femeninos por ejemplo los homosexuales que eran varones masculinos y se han transformado, es un cambio físico. También hay mujeres masculinas que no les gusta hacer cosas de la casa, se va para el género masculino, no les gusta tener enamorado sino enamorada también en su manera de caminar”* (hombre, 38 años, secundaria completa, NSE D, católico, Lima).

*“Lo que hace menos masculino a un hombre es que sea muy delicado, que sea escandaloso, básicamente eso porque he visto hombres que se ven muy rudos pero son delicados y son muy sentimentales, no es que yo sea insensible sino que hay otros que son demasiado. (...) Y podría relacionarse a su orientación sexual pero no necesariamente”* (hombre, 23 años, superior incompleta, NSE A, católico, Huancayo).

Los participantes relacionan la presencia de características no estereotípicas como aspectos que hacen menos femenina o menos masculino a las mujeres y hombres respectivamente. Castañeda (2002) indica que, en las sociedades machistas, la maternidad es el único factor que brinda un estatus de respeto y enaltece a la mujer. Esto se relacionaría a, como muchas participantes señalaron, la maternidad como meta de autorrealización, así como un factor que hace menos femenina si no se observa un deseo en otra mujer de ser madre.

La sociedad peruana al ser patriarcal, es también heterosexista, es decir, concibe la homosexualidad como lo abyecto, lo pervertido y lo anormal (Olavarría, 2003). Esto se evidencia cuando al no cumplir con los roles o características esperadas, la persona es señalada como homosexual, aspecto que aún denigra y es un factor generador de discriminación. En esta línea, Bourdieu (2007) indica que la peor humillación para un hombre es verse convertido en mujer a través de acusaciones de homosexualidad, ya que la feminización es una manera de dominar adoptada por los hombres frente a sus congéneres.



Asimismo, el cuestionamiento constante a la identidad de género de la persona genera sentimientos como vergüenza o culpabilidad al haber internalizado el discurso hegemónico (Bourdieu, 2007). Esto se evidencia en la participante que llegó a cuestionar su feminidad y sentirse culpable.

*Concepción de violencia simbólica de género:* implica aquella violencia imperceptible y justificadora de otros tipos de violencia como física, verbal y psicológica. La totalidad de participantes desconocía el término y no lo había escuchado. Se pidió que pudieran formular una definición en base a la descomposición del constructo, es decir, indicar qué entendían por violencia y simbólico. Mayormente, se asoció la violencia a la agresión hacia otra persona de manera física y psicológica. Respecto a lo simbólico, se señaló que es una representación. Entonces, les participantes pudieron esbozar definiciones de la violencia simbólica como indirecta, que atenta contra otro al no cumplir los mandatos sociales y como previa a la violencia física.

Asimismo, mencionaron algunos ejemplos de lo que ellos comprendían como violencia simbólica. Relacionados principalmente a situaciones en las que se agrede a otras personas por no encajar en los estereotipos masculino y femenino o por desarrollar comportamientos disonantes entre su sexo y género. Se identificó a los medios de comunicación, televisión y radio, como espacios donde se producen casos de violencia simbólica contra mujeres y varones.

*“(…)Para mí, la violencia simbólica es todo aquel acto que condena el actuar o ser de otra persona por el hecho de no encajar en el común denominador del deber ser de una persona dependiendo de su sexualidad o su religión o cualquier tipo de categoría. Es una violencia, es el hecho de atacar a alguien por el simple hecho de no encajar”* (mujer, 22 años, superior incompleta, NSE C, agnóstica, Lima).

*“(…)Violencia simbólica de género sería que ven a un hombre delicadito y le dicen patear como hombre o come más o hasta lo pueden excluir, no se sentirían cómodos con él. O también cuando un chico utiliza un polo rosado lo pueden molestar”* (mujer, 22 años, superior incompleta, NSE B, católica Lima).

*“Sería una violencia muy asolapada que viene desde un tiempo atrás como una herencia (...)se encuentra presente en nuestra sociedad igual como se daba hace muchos años atrás. También se da por los medios de comunicación, sea televisión o radio, pero mayormente la televisión, cuando hacen certámenes de reina de belleza, cuando hay propagandas donde la mujer sale solo como un objeto o una cuestión decorativa, entonces para mí hay una violencia hacia la mujer”* (hombre, 55 años, superior completa, NSE B, católico, Huancayo).

El desconocimiento del término y lo que implica la violencia simbólica indica que al ser sutil, imperceptible, no es percibida como violencia y que ha sido difundida en entornos académicos, principalmente sociológicos. Sin embargo, los participantes pudieron elaborar su definición al deconstruir el término y esbozar lo que entendían como violencia y como simbólico. En esta etapa, el nivel de instrucción fue un factor promotor y a la vez limitante; debido a que las personas con un mayor grado de educación pudieron conceptualizar mejor el constructo y formular ejemplos.

En las definiciones emitidas por los participantes, la violencia simbólica aparece como sutil y basada en estereotipos de género donde se excluye o estigmatiza a personas que no cumplen con ellos (Ortiz-Hernández, 2004). Por ejemplo, cuando se destaca que una mujer es menos femenina por practicar



deportes catalogados como masculinos, o el uso de colores concebidos como femeninos por hombres. Esto genera reproches, amenazas contra aquellos que presentan conductas diferentes a las esperadas; estos reclamos son expresiones de violencia simbólica (Bourdieu, 2007) y generan molestia, angustia y vergüenza en las víctimas.

### *Conclusiones*

Como conclusión, se puede señalar que en la sociedad actual peruana aún se mantiene una visión binaria del género donde se atribuyen determinadas cualidades y deberes a las mujeres y hombres en base al sexo asignado al nacer. Asimismo, aún se concibe la posición inferior de la mujer, justificada en base a características biologizadas, como el señalamiento de la debilidad intrínseca a ellas. Por otro lado, se evidencia cómo se produce la violencia intragénero cuando una persona no cumple con los roles esperados basados en el sexo. Principalmente en el caso de los hombres, se relaciona el no cumplimiento de la normativa con la homosexualidad, la cual aún constituye un elemento de estigmatización y humillación. Es así que existe una prohibición, aún mayor en el caso de los hombres, a performar de manera disonante al sexo biológico asignado.

Por otra parte, la violencia simbólica presente y transmitida mediante los chistes, las frases como “hacer las cosas como niña”, los medios de comunicación y la religión, es sutil y las personas no poseen una visión crítica frente a ella. Es decir, no la reconocen como violencia. Todas estas expresiones violentas se encuentran naturalizadas y tan sólo un pequeño número de participantes, influenciados por la socialización e instrucción recibida u otras variables, las reconocen como violentas y sustentadoras del orden patriarcal. Sin embargo, aún el término de violencia simbólica en sí es desconocido y no evidente en el cotidiano para todos los participantes.

Asimismo, se debe señalar que la violencia simbólica se encuentra mucho más naturalizada en Huancayo, ciudad de la sierra peruana; en esta región geográfica, es mayor la presencia de expresiones patriarcales. La división sexual de las tareas cotidianas aún es mucho más marcada, lo cual es evidenciado por el reporte las personas que participaron en la presente investigación. Así, se produce en mayor medida tanto la violencia intra como inter género. Respecto a esta última, esta se encuentra menos naturalizada y son identificables las expresiones violentas pero cuando estas son físicas principalmente. Respecto a Lima, se identifica una mirada más crítica respecto a las relaciones de género existentes, aunque ello se da específicamente entre las personas más jóvenes.

Al no existir investigaciones en el contexto peruano en las que se reporten casos donde los varones ejercen violencia sobre otros varones, esta investigación supone un primer paso en su visibilización como violencia intragénero.

Con respecto a las limitaciones, cabe mencionar que el mayor número de mujeres participantes es un factor que pudo brindar una perspectiva sesgada. Asimismo, el sexo de la entrevistadora que pudo haber generado que, principalmente los hombres participantes, emitan comentarios positivos y estereotipados respecto a las mujeres.

Como línea de futuro, se recomienda entrevistar a un mayor número de personas. Además, se recomienda que un entrevistador hombre, debidamente capacitado, pueda realizar las entrevistas a sus congéneres. Por último, se sugiere que se realicen entrevistas con población rural ya que esto



permitiría una visión más general de cómo se produce la violencia simbólica en contextos donde el índice de violencia de género es mayor.

### Referencias

Acosta, L. (2013). *Violencia simbólica: una estimación crítico-feminista del pensamiento de Pierre Bourdieu*. Tesis doctoral. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de la Laguna.

Almeida, M. (2000). *Senhores de Si: Uma Interpretação Antropológica da Masculinidade*. Lisboa: Fim de Século.

Alonso, K. (2015). Violencia de género: pandemia de la sociedad. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, Núm. (3) Vol. (2). (pp. 87-98). E-ISSN 2308-0132. Cuba: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Araneda, A. (2014). *Humor y dominación, la doble naturaleza del chiste: estudio cualitativo del chiste en la sociedad chilena actual desde una perspectiva de género*. Tesis de licenciatura. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Chile.

Blanco, J. (2009). Rostros visibles de la violencia invisible: violencia simbólica que sostiene el patriarcado. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. Núm. (14) Vol. (32). (pp. 63-70). ISSN: 1316-3701. Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Centro de Estudios de la Mujer.

Blichtein-Winicki, D. y Reyes-Solari, E. (2012). Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2004-2007. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, Núm. (29) Vol. (1). (pp. 35-43). ISSN 1726-4634. Perú: Instituto Nacional de Salud. Doi: <https://doi.org/10.1590/s1726-46342012000100006>

Bourdieu, P. (1991). *Language and Symbolic Power*. Oxford: Polity Press.

Bourdieu, P. (1999). *A Dominação Masculina*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

Bourdieu, P. (2007). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

Bourdieu, P. (2012). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1992). *Réponses. Pour une anthropologie réflexive*. Paris: Seuil.

Caraballo, P. (2015). El cuerpo malandro. Violencia e identidad masculina en el barrio. *Espacio abierto*, Núm. (24) Vol. (3). (pp. 141-158). ISSN: 1315-0006. Venezuela: Universidad del Zulia.

Carvalho, A. (2006) “As mulheres no campo científico: uma discussão acerca da dominação masculina”. En *Anais do VII Seminário Fazendo Gênero*. Brasil: Universidade Federal de Minas Gerais- UFMG.

Castañeda, M. (2002). El machismo invisible: un enfoque interpersonal. *Este País*. Núm. (133). (pp. 50-55). Ciudad de México: Dopsa S.A. de C.V.

Cecchetto, F. (2004). *Violência e Estilos de Masculinidade*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2017). *Al menos 2.795 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 23 países de América Latina y el Caribe en 2017*. Recuperado de



<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-2795-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-23-paises-america-latina-caribe>

Connell, R. (2007). *Understanding men: gender sociology and the new international research on masculinities*. Recuperado de [http://www.europrofem.org/contri/2\\_04\\_en/research-on-masculinities.pdf](http://www.europrofem.org/contri/2_04_en/research-on-masculinities.pdf)

Delgado-Álvarez, M. C., Sánchez, G. M. C. y Fernández-Dávila, J. P. A. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, Núm. (11) Vol. (3). (pp. 769-777). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Doi: <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy11-3.aega>

Facio, A. (1999). *Feminismo, género y patriarcado. Género y Derecho*. Santiago de Chile: Fundar.

Fernández, A. (2012). *La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta: equidad de género y lenguaje*. México: Ítaca.

Ferrer, V., Bosch, M., Ramis, C., y Navarro, C. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de psicología*. Núm. (22) Vol. (2). (pp. 215-259). ISSN: 0212-9728. Murcia: Universidad de Murcia. Doi: <https://doi.org/10.4321/s1132-05592006000200005>

Galtung, J. (1975). Violence, peace and peace research. *Journal of Peace Research*. Núm. (3) Vol. (6). (pp. 167-191). ISSN: 0022-3433. Oslo: Peace Research Institute.

Gomes, R. (2008). A dimensão simbólica da violência de gênero: uma discussão introdutória. *Athenea Digital*, Núm. (14). (pp. 237-243). ISSN: 1578-8946. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Grossi, M. (2004). Masculinidades: uma Revisão Teórica. *Antropologia em primeira mão*. Núm. (75). (pp. 4-37). ISSN 16777174. Florianópolis: Universidade Federal de Santa Catarina.

Guzmán, R. y Jiménez, M. L. (2015). La interseccionalidad como instrumento analítico de interpelación en la violencia de género. *Oñati Socio-Legal Series*. Núm. (5) Vol. (2). (pp. 569-612). ISSN: 2079-5971. Guipuzkoa: Instituto Internacional de Sociología Jurídica.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017). *Perú: brechas de género 2016. Avances hacia la igualdad entre mujeres y hombres*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Instituto de Opinión Pública (IOP) (2019). *Cambios y continuidades en las actitudes hacia los roles de género, Perú: 1996-2018*. Boletín n° 158. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/136393?show=full>

Jones, S. (2015). "You would expect the successful person to be the man". Gendered symbolic violence in UK HE entrepreneurship education. *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, Núm. (7) Vol. (3). (pp. 303-320). ISSN: 1756-6266. Englan: Emerald Publishing Limited. Doi: <https://doi.org/10.1108/ijge-03-2013-0025>



Kaufman, M. (1999). *Las siete P's de la violencia de los hombres*. Recuperado de <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>

López-Núñez, M.I. (2013). La construcción de la masculinidad y su relación con la violencia de género. *Comunitania: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*. Núm. (5). (pp. 61-84). ISSN 2173-0512. Madrid: UNED. Doi: <https://doi.org/10.1108/ijge-03-2013-0025>

Menéndez-Menéndez, M. (2014). Cultural industries and symbolic violence: practices and discourses that perpetuate inequality. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*. Núm. (161). (pp. 64-69). ISSN: 1877-0428. Amsterdam: Elsevier. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.12.011>

Organización de las Naciones Unidas (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas: Nueva York. Recuperado de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/69/L.85>

Organización Flora Tristán (2013). *Violencia de género en Junín*. Recuperado de [http://www.flora.org.pe/observatorio/estadisticas/Violencia\\_junin.pdf](http://www.flora.org.pe/observatorio/estadisticas/Violencia_junin.pdf)

Ortiz-Hernández (2004). La opresión de minorías sexuales desde la inequidad de género. *Política y Cultura*. Núm. (22). (pp. 161-182). ISSN: 0188-7742. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Plaza-Velasco, M. (2007). Sobre el concepto de “violencia de género”. Violencia simbólica, lenguaje, representación. *Revista electrónica de literatura comparada*. Núm. (2). (pp. 132-145). ISSN: 1886-4902. España: Universitat de la València. Doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctt1k232vs.7>

Ponce, P. (2004). Masculinidades diversas. *Desacatos*. Núm. (16). (pp. 7-9). ISSN: 1607-050X. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Ragneda, M. (2012). Medios de comunicación masiva y la mujer en Italia: de la violencia simbólica a la violencia física. *Trayectorias*. Núm. (14) Vol (35). (pp. 27-43). ISSN: 2007-1205. México: Universidad Autónoma de Nuevo León. Doi: <https://doi.org/10.18356/576d4e46-es>

Reverter, S.(2003). Reflexions filosòfiques sobre la violencia contra les dones. *Asparkia: Investigació feminista*. Núm. (14). (pp. 45-57). ISSN: 1132-8231. España: Universitat Jaume I.

Salinas, E. (16 de octubre del 2015). *36% de mujeres de América Latina sufren violencia física y psicológica*. Diario La República. Recuperado de <http://larepublica.pe/impres/sociedad/710880-36-de-mujeres-de-america-latina-sufren-violencia-fisica-y-psicologica>

Salinas, P. y Lagos, C. (2014). Género, discurso crítico y violencia simbólica: un trinomio epistemológico en la prensa chilena entre 2006-2011. *Nueva época*. Núm. (21). (pp. 181-212). ISSN: 1698-5583. España: Universidad Complutense de Madrid.

Schongut, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*. Núm (2) Vol. (2). (pp. 27-65). ISSN: 1688-7026. Uruguay: Facultad de Psicología Universidad de la República.

Sentamans, T. (2012). Género, violencia simbólica y medios de comunicación. Crónicas dulces y masculinidad femenina en la prensa gráfica de la II República. *Arte y políticas de identidad*. Núm.



(6). (pp. 231–247). ISSN: 1889-979X. España: Universidad de Murcia. Doi:  
<https://doi.org/10.3989/isegoria.2008.i38.411>